Universidad de Navarra

Práctica forense y litigación (MAAB)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Titulación:** Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura (MAAP)
- **Módulo/Materia**: Sistemas de tutela jurisdiccional
- **ECTS**: 2
- **Curso, semestre**: (1er semestre): a partir del 16 de septiembre de 2026
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: D. Julio Banacloche Palao. D. Jesús Zarzalejos Nieto. D. Alberto G. Barrenechea. Dña. Carmen Giménez
- **Idioma**: español
- **Aula, Horario**: miércoles, de 15:30 a 18:15 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas:

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

Comprender la profesión de abogado como asesor, como configurador de situaciones jurídicas, y como agente de la solución judicial y extrajudicial de conflictos jurídicos.

Poseer una visión integral del ordenamiento jurídico que abarque las áreas de Derecho material con las procesales, así como las de las diversas áreas entre sí y con la realidad social en la que se producen los conflictos jurídicos.

Ser conscientes de la peculiaridad de la profesión de abogado, que les lleve a configurar la ordenación del trabajo en función del entorno, sobre la base de competencias destinadas a una mejor preparación en la capacidad de gestión, eficiencia en el trabajo y toma de decisiones.

Competencias Especiales:

Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

Universidad de Navarra

Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutelas jurisdiccionales nacionales e internacionales.

Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN BLOQUE I: El primer bloque será evaluado a través de un examen tipo test de respuesta múltiple sobre el contenido trabajado -material de estudio, jurisprudencia y explicaciones del profesorado- y un escrito procesal. Además, la asistencia a las sesiones de trabajo, así como la participación oral sobre las cuestiones planteadas son requisitos indispensables para que el alumno pueda ser evaluado. La nota final de este Bloque I se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Participación en clase: 20%

Prueba escrita tipo test: 60%

Escrito procesal: 20%

EVALUACIÓN BLOQUE II: el segundo bloque será evaluado conforme a los siguientes criterios:

Participación en clase: 40%

Prueba escrita tipo test 40%

Resolución de caso individual 20%

HORARIOS DE ATENCIÓN

1. D. Julio Banacloche (jbanaclo@ucm.es)
2. **D. Jesús Zarzalejos Nieto (jesuszn@zarzalejos.com)**